

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

22213 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Casa Desbrull.*

La sucesión en el título de Marqués de Casa Desbrull ha sido solicitada por don Nicolás Ramón Villalonga Villalonga, por fallecimiento de su padre, don Fernando Villalonga Truyols, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de mayo de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A190028345-1